UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

JIN JAVIER TAIRA ALONSO (1 de 1)
Vicerrector de Internacionalización y Cooperación
Fecha Firma: 14/05/2025
HASH: 7674520c06c5db7530b3fc096be3eccb

RESOLUCIÓN DEL 14 DE MAYO DE 2025 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE MERITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL A CARGO DEL PROYECTO *SEALABHAUS* FINANCIADO POR INTERREG ATLANTIC (EAPA_0029/2022)

De conformidad a la oferta publicada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a través de su Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional el día 04 de abril de 2025 por la que se convoca proceso selectivo de personal para su contratación en régimen laboral con cargo al Proyecto: SEALABHAUS FINANCIADO POR: INTERREG ATLANTIC; EAPA_0029/2022 con categoría PACP1

RESUELVE:

Publicar el listado DEFINITIVO de méritos.

RELACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Y0*****8G	44.6

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 30 puntos.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Cód. Validación: 9ZX3F9N9324SSSLJNTM6JH9W5
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1